



C A P I T U L O 2

JOSÉ RAMÓN TORREGROSA

## *Concepciones del aplicar*

*Introducción: sobre la producción y usos del saber social*

*Razón mecánica y razón social: de Hobbes a Kurt Lewin*

*A modo de conclusión*

*Bibliografía*

*Lecturas complementarias*

## **INTRODUCCION: SOBRE LA PRODUCCION Y USOS DEL SABER SOCIAL**

### **Saber abstracto y saber concreto**

Inteligir, comprender o explicar una realidad, cuando se hace de un modo sistemático, *es ya una investigación aplicada*. Le aplicamos ya unos determinados conceptos, o una determinada metodología. Estas prácticas intelectivas no pueden pretender un total desinterés, ni una total indiferencia. Porque al inteligir un objeto de un modo determinado, no lo dejamos como *estaba antes*, sino que lo construimos con nuestro acto mismo de inteligirlo. La realidad no se nos hace patente de modo inmediato, sino mediatizada a través de los esquemas con que a ella apuntamos para conocerla. Es éste el primer, y probablemente más fundamental, momento de la aplicación: la puesta en práctica de la teoría, la *teorización*. La «extensión» de los conceptos a las distintas áreas sustantivas de los problemas.

Reflexionando sobre la técnica, en tanto que mundo en el que vive el hombre y que es creado por el hombre, Zubiri (1986) nos hace ver la *radical unidad* que existe entre todo saber y todo hacer. Todo saber es una forma de hacer. Todo saber es una forma de *aprehensión* de las cosas, lo que en cierto modo es penetrar e intervenir en ellas. La *intervención* en ellas no sólo puede ser el proyecto latente del conocer, sino *la verificación* de ese saber. A esa intuición respondería el lema de Ortega y Gasset de «ir a las cosas» y su recomendación de mezclarse con ellas en *Meditación de la técnica* (Ortega, 1939).

El saber no es, pues, «mera contemplación», reflejo «especular» de la realidad, desprovisto en absoluto de toda intencionalidad hacia la acción.

En principio, el problema de las aplicaciones es el problema del para qué del conocimiento, la finalidad a la que puede dedicarse, los usos que de él pueden hacerse y las utilidades que de él pueden derivarse. En nuestro caso, para decirlo brevemente, ¿para qué sirve la Psicología Social?

Suponiendo que dispongamos de un cuerpo de conocimientos válidos, que difieren significativamente del sentido común, ¿para qué sirven? ¿En qué cursos de acción puede insertarse y cómo? ¿A qué usos puede dedicarse? Que hablemos de conocimiento aplicado implica que ese conocimiento puede subordinarse en otra línea de finalidades distintas a las que originariamente pudieron ser la justificación de ese conocimiento. Es decir, si pensamos que puede desarrollarse una *Psicología Social Aplicada* es porque pensamos que existe una *Psicología Social Teórica* que puede diferenciarse legítimamente de sus aplicaciones, una *Psicología Social* «pura» o teórica frente a una *Psicología Práctica* o *Aplicada*.

Però como ha mostrado la sociología y la psicología del conocimiento y de la ciencia, ni la ciencia básica está desprovista de intereses iniciales que le confieren una intencionalidad práctica e, incluso, una estructura y función ideológica, ni la ciencia elaborada inicialmente con una finalidad aplicada carece de elementos teóricos y metodológicos característicos de la investigación básica. La distinción entre investigación básica y aplicada es cada vez más tenue.

Una de las dificultades con las que se encuentra habitualmente la concepción nomológico-deductivista en las Ciencias Sociales es, precisamente, la tendencia a la escisión entre la investigación básica (o pura) y la investigación aplicada.

Mientras que en la primera supuestamente se busca un entendimiento o explicación desde leyes generales, a ser posible cada vez más generales, aceptando que una realidad o fenómeno concreto son explicados en tanto que su comportamiento se atiene a las condiciones previstas y especificadas por una ley general, en la investigación aplicada es la ley general la que tiene que inscribirse, para mostrar su validez, en la constelación de condiciones que le dicta la realidad o los fenómenos concretos a los que supuestamente vaya a aplicarse. La realidad concreta ya no es sólo una instancia más o menos verificatoria y, en cierto modo, instrumental a ella. Ahora es la ley general la que tiene que mostrar su utilidad en la realidad concreta. Esta le exhibe ahora al investigador aplicado una textura más compleja y autónoma que, sin necesariamente invalidar la ley general, la desborda en su alcance exigiendo el concurso de otras leyes e hipótesis auxiliares que la complementen. La teorización tiene que hacerse así más «situada», tanto en el sentido de que *se refiere a* una situación concreta como en el de que puede *emerger desde* ella. Pero en la medida en que se va haciendo más situada, y probablemente más útil y/o pertinente para su aplicación, su subsunción reductiva en una teoría más general —pretensión de la perspectiva nomológico-deductivista— se hace más problemática. El problema de las aplicaciones no es sólo un problema lógico sino también ontológico.

Lo que hacemos al pensar en posibles aplicaciones es ampliar los contextos de descubrimiento y justificación del conocimiento y explorar y comprobar sus usos en otros ámbitos de acción (Echeverría, 1995). La producción del conocimiento desde intereses científico-académicos como interpretación más o menos satisfactoria de la realidad, con sus exigencias de coherencia interna, validez, plausibilidad, etc., no coincide plenamente con los fines específicos en que ese conocimiento puede ser utilizado o aplicado. La pluralidad y relativa autonomía axiológica con que funcionan esos distintos ámbitos introduce ya una dificultad en la aplicación del conocimiento producido desde uno de ellos a los otros. Por eso, una reflexión sobre sus aplicaciones no puede limitarse a una consideración sobre los valores epistémicos; tiene que valorar las consecuencias, beneficios o utilidades que puedan suponer esas aplicaciones.

Cuando la aplicación tiene como objeto una realidad personal, el investigador tendrá que habérselas con el hecho de que la persona también tiene sus teorías, sus conceptos, su lenguaje, y decidir qué hace con ellas. Puede considerarlas sin más como irrelevantes, bien porque sus categorías analíticas se orientan hacia otras dimensiones, o bien porque los valores y fines de su investigación se lo permitan. Pero si decide hacerse cargo de ellas, tomarlas en consideración y comprender su sentido, no sólo tendrá que *dialogar* con ellas e *interpretarlas*, sino *valorarlas*, es decir, decidir en virtud de qué criterios o valores cree que es preferible «aplicar» su propia teoría, las de aquellos a quienes van a ser aplicadas, o una síntesis, más o menos negociada, de ambas.

Pero, sin embargo, cuando hablamos de «aplicar» parece como si dispusiéramos de «esquemas», «modelos» o «soluciones» dispuestas y preparadas para ser utiliza-

das, casi serialmente, a distintas situaciones tipo a las que, de modo aporético, serían aplicables esos esquemas o modelos de solución. Bastaría con consultar el vademécum de teorías, métodos o técnicas, para encontrar la solución adecuada, y unilateralmente aplicarla para producir los efectos previstos en el sistema, bien sea de una persona, grupo u organización.

### **Los usos sociales del saber social**

Hoy, la ciencia parece ya inconcebible sin esa dimensión utilitaria de sus aplicaciones, de aquello para lo que sirve el esfuerzo de la investigación. El ya inseparable binomio ciencia-tecnología, en el modo de referirse al conocimiento científico, pone de manifiesto esa esperada relación entre investigación básica y aplicada. La adscripción de recursos que se hace a las instituciones científicas se debe, en gran medida, a la expectativa de que esas inversiones tendrán en un plazo más o menos largo una productiva rentabilidad, directa o indirecta.

Fernández Rañada (1995) ha puesto de manifiesto cómo la diversidad de motivaciones y de estilos cognitivos ha sido fructífera en el desarrollo de la ciencia; cómo preocupaciones de beneficio económico inmediato han estimulado el desarrollo de invenciones técnicas que después han repercutido en la formación de hipótesis y teorías físicas importantes; y cómo desde sólo aparentemente intereses intelectuales se han creado teorías conducentes al desarrollo de poderosas tecnologías.

En una sociedad cuyo vivir cotidiano está impregnado de una segunda naturaleza por la tecnología, la expectativa tecno-utilitaria sobre las ciencias sociales difícilmente puede ser una excepción. Tanto por la demanda de conocimientos fiables y válidos para hacer frente a la complejidad, incertidumbre y riesgo que caracteriza a las sociedades industriales avanzadas —en gran medida derivadas de esa tecnologización— como también por la presión interna hacia la profesionalización. Aunque, obviamente, esa demanda también se ha producido en épocas anteriores menos tecnificadas.

¿Cómo pueden justificarse las Ciencias Sociales en tanto que conocimientos aplicados, en tanto que «instrumentos» que pueden reportar unas determinadas utilidades?

Los esquemas de valoración práctica de cualquier objeto o idea están inscritos previamente en el sistema de creencias y valores de cada cultura. El sentido específico de toda actividad, incluida la científica, viene dado por su ubicación en un determinado sistema cultural y por la estructura de necesidades que en él prevalezca.

De ahí que por muy práctico o útil que a largo plazo pudiera ser para una sociedad o para una persona atenerse a las indicaciones o consejos de expertos científicos, puede que no perciban o aprecien esa «practicidad», o les sea más convincente recurrir a «expertos» tradicionales no científicos, quizá menos capaces de fundamentar sus saberes pero más eficaces para el logro de sus objetivos. Los usuarios del saber, o de la información, están fundamentalmente interesados en su eficacia, en que contribuya a conseguir sus objetivos o resolver sus problemas. La validez y fundamenta-

ción científicas pasan a un segundo plano. Cuando de lo que se trata es de los usos del saber es, la técnica la que adquiere la primacía.

Por ello, un cuerpo de conocimientos puede ser en sí mismo científicamente plausible, pero no necesariamente útil, práctico, eficaz o aplicable de modo inmediato. Puede no ser coherente con determinados valores e intereses sociales más o menos influyentes.

En ese sentido, parece razonable que la investigación aplicada no deba suponer una *subordinación* de los valores y criterios científicos a los de aquellos sectores sociales que puedan decidir sobre su financiación, y eventualmente de un modo unilateral valerse de sus resultados. En el caso de las Ciencias Sociales no se trata sólo de que tal subordinación pueda conllevar problemas ético-ideológicos que podrían hacer cuestionable la legitimidad de ciertos usos de teorías o técnicas, sino que podría negar su condición de científicos a ciertos campos aplicados, considerados como apoyatura ideológico-administrativa de la estructura de poder por quienes son mayormente objeto de su control. Pero siendo todas esas razones importantes no lo es menos el considerar que una práctica profesional fragmentariamente aislada, atendida sólo a los intereses inmediatos de sus clientes o patrocinadores, sin un anclaje y referencia a una tradición científica autónoma —o por lo menos de relativa autonomía—, es decir, con posibilidades de una reflexión y autorreflexión sistemática y crítica, puede llegar a convertirse en una rutinaria recogida de datos, cuya interpretación no vaya más allá de su *descriptiva enumeración*, o de la que mejor convenga a los intereses específicos de la estructura de poder.

La mera aplicación técnica de las técnicas, cuantitativas o cualitativas, no las convierten sin más en elementos de racionalidad científica; puede «tecnificar» la recogida de información y su tratamiento; pero su carácter científico se deriva del sentido de su uso en el contexto de investigación; uso que no es neutral ni teórica ni axiológicamente, pero que no *excluye*, en principio, su validez. Ahora bien, si el contexto de investigación no existe —es decir, si no existe una voluntad de reflexiva y abierta intelección—, su estatuto sería difícil de distinguir del «espionaje». Se convertirían así en dispositivos para la regulación y disciplina de la «economía psicosocial», en vez de instrumentos para su libre y abierto esclarecimiento (Foucault 1986; Gadamar 1984). La posible eficacia de estas técnicas no sería el resultado de su *validez científica*, sino de su simbiosis estructural e ideológica con el poder. En este sentido, cumple análogas funciones a las que la teología cumplió en otros tiempos: la de proporcionar legitimidad a la administración, vigilancia y control de las conciencias (Ellul, 1988).

A la larga una instrumentalización excesiva de la investigación aplicada tendería a convertir la «metodología» en «tecnología», lo que limitaría las *posibilidades de desarrollo científico* tanto como el autismo academicista.

Por todo ello creo que más que una supeditación de la investigación aplicada a los valores de los contextos en que puede ser usada, debería producirse —desde un recíproco respeto— un *intercambio axiológico* en las dos direcciones: es decir, la comunidad científica no puede ni debe inhibirse de las preocupaciones, problemas e intereses de la sociedad; pero ésta no puede esperar, ni menos imponer, un utilitarismo

estricto e inmediato de la actividad científica. La aceptación más generalizada de los valores que ésta representa, no sólo como racionalidad instrumental, sino también de apertura y cultivo del saber, de reflexiva atención a experiencias innovadoras, de libre indagación y análisis de sus resultados, de su expresión y discusión públicas, en definitiva, de los valores de la tradición humanística e ilustrada en su totalidad, podría ser una de las consecuencias positivas de ese intercambio. Un proceso de este tipo no sólo ampliaría el ámbito de posibles aplicaciones de la ciencia social, sino que, a largo plazo, las haría más «eficaces» y humanas en sus realizaciones concretas.

Ahora bien, este proceso implica que la actividad científica no puede ser considerada sólo como medio o instrumento para la consecución de fines, sino como ~~una vía~~ más de alumbramiento de nuevos fines, de nuevos valores. Porque, como señala Dewey (Dewey, 1965, pág. 140 [1939]):

« Si el conocimiento, aún el más autorizado, no puede influir en los deseos y objetivos, si no puede determinar *qué es de valor y qué no lo es*, la perspectiva futura en cuanto a la formación de los deseos es deprimente. Negar que puedan ser influidos por el conocimiento señala acentuadamente hacia las fuerzas irracionales y antirracionales que los formarán»

Esta intencionalidad práctico-aplicada no puede satisfacerse adecuadamente desde una epistemología inercialmente positivista, demasiado atendida a un modelo reconstruido de las ciencias naturales. Describir algunas continuidades históricas desde las que se ha ido conformando el ethos de esa epistemología, en la que convergen sorprendentemente autores de tan diferente significación y tanta distancia histórica —como la que hay entre Hobbes y Lewin— es lo que me propongo describir a continuación. La referencia a los planteamientos psicosociales de Lewin, que tienen como referencia histórica la revolución científica moderna, en su conocido trabajo sobre el modo de pensar galileano frente al aristotélico, la haré sobre la base de un mínimo contexto histórico. Desde ese trasfondo pueden verse con una perspectiva más amplia algunas implicaciones de su concepción de la Psicología Social Aplicada.

## **RAZON MECANICA Y RAZON SOCIAL: DE HOBBS A KURT LEWIN**

### **La Revolución Científica y las Ciencias Sociales**

El binomio ciencia-tecnología ha sido y es el factor más distintivo de la sociedad moderna, sobre todo de lo que hoy denominamos sociedades industriales avanzadas. Los procesos de profundas transformaciones en todos los órdenes de la vida que se han venido produciendo desde el Renacimiento han sido posibles merced a ese específico modo de afrontar el hombre la realidad —incluida la suya— que llamamos conocimiento científico y sus complejas interacciones con la tecnología. Los beneficios esperados de tal relación llevaron a una idea del progreso indefinido material y

moral de la humanidad basado en el crecimiento indefinido del conocimiento científico. Hoy, las consecuencias de las aplicaciones de ese conocimiento no pueden contemplarse, sin más, como una bendición, porque junto a los problemas que resuelven aparecen otros sin resolver de tanta o mayor gravedad para el propio destino de la especie. Esta reconocida problematicidad, derivada de los propios avances de la ciencia y sus aplicaciones, hace necesario un replanteamiento sobre el sentido y naturaleza de la misma racionalidad científica.

En cualquier caso, los orígenes de esa racionalidad, en la sociedad occidental, están en la revolución científica del siglo XVII. La nueva filosofía natural, combinando observación experimental y precisión matemática, abandonará el sustancialismo finalista de la física aristotélica para describir el orden natural en términos de regularidades simbólicamente expresadas en funciones matemáticas, cuya fecundidad para los desarrollos científicos ulteriores residirá más en sus posibilidades lógico-deductivas que en la precisión mensurativa. Galileo y Descartes representan ese nuevo estilo de pensar sobre la Naturaleza, que Newton elevaría a la categoría de Paradigma. Lo que en principio fue un cambio de pensar sobre la física, acabó representando un cambio de mentalidad en todos los órdenes del conocimiento. Si la mentalidad renacentista hace posible la Revolución Científica, ésta es el anuncio de la Ilustración. El mundo deja de ser resultado de la creación divina para convertirse en una dinámica estructura de *fuerzas, movimientos, masas, tiempos, velocidades, espacios*, etc. El hombre moderno sale de su autismo geocéntrico, pero se queda en el autismo de su razón. La seguridad óptica que le proporcionaba el viejo orden teológico (y teleológico) se resquebraja y no encuentra más eficaz salida para saber a qué atenerse que su razón.

De ella es expresión la nueva racionalidad científica. La nueva ciencia no sólo mostrará su superioridad cognitiva sobre la ortodoxia teocrático-filosófica dominante, sino también su mayor utilidad en la vida práctica. Galileo no sólo mostró la validez sustancial de las ideas de Copérnico; fue un genial diseñador de experimentos y constructor de instrumentos de utilidad práctica, como el telescopio o la regla de cálculo, entre otros, que lo mismo podían servir como instrumentos de investigación que como innovaciones técnicas en la vida civil o militar. Es justamente esa dimensión utilitaria e instrumental de la ciencia moderna la que le confiere esa centralidad y prestigio sociales *in crescendo* desde sus orígenes hasta nuestros días.

Los propios protagonistas de esa nueva racionalidad comparten la esperanza y la ilusión de ese poder que la nueva forma de conocimiento va a conferir al hombre frente a la adversidad del entorno, sus propias condiciones de existencia y la consecución de una vida más prolongada y feliz. La naturaleza no sólo está ahí para ser inteligida contemplativamente, en armónica estructura de formas y equilibrios matemáticos, sino también para dominarla, encauzarla y controlarla para cualesquiera fuesen los fines de los hombres. A pesar de su distinta concepción del método científico, Bacon (inductivo-experimental) y Descartes (deducción formalizada) comparten una fe casi ilimitada en el conocimiento científico para transformar el mundo. Como dice este último, «...para convertirnos en dueños y señores de la naturaleza» (Descartes, 1963 [1637], pág. 634).

Bacon será en este aspecto más radical, y el verdadero ideólogo inicial de una concepción de la ciencia como tecnología. Porque para él, como señala Bury (1971, pág. 56), «el verdadero y legítimo fin de las ciencias es “dotar a la vida humana de nuevas invenciones y riquezas”, haciendo de este propósito el punto de referencia para comparar el valor de las diferentes ramas del saber»; y desde esta «...perspectiva utilitaria del conocimiento, contribuyó a la creación de un nuevo clima mental sobre el que habría de desarrollarse la teoría del Progreso».

Independientemente de que los filósofos de la ciencia consideren hoy la teoría baconiana como inadecuada, sobre todo en lo que se refiere a los factores internos que constituyen el saber científico como tal y a su desarrollo, el modo en que sus condiciones externas —sociales, políticas, etc.— podían influir en él condicionándolo, al subordinar la actividad científica a valores distintos de los intelectuales, Bacon anticipaba una de las tensiones reales más complejas en que los científicos se irían viendo implicados en el desempeño de su cometido: el de los posibles usos de sus resultados. Porque el hecho de que el término ciencia vaya tan frecuentemente acompañado del de tecnología, o del de técnica, o se use directamente la expresión tecnociencia, revela hasta qué punto esa actitud utilitaria se ha generalizado e institucionalizado. El carácter visionario del pensamiento de Bacon lo ha visto Mumford (1982 [1966], pág. 52) al comentar las implicaciones tecnocráticas de *La Nueva Atlántida*, la utopía de Bacon: «Lo que el templo, el clero y la observación astronómica habían hecho, en su momento, para establecer la autoridad del rey, lo harían ahora la Casa de Salomón y sus nuevos ocupantes para establecer la autoridad de la nueva máquina...» que es «...fundamentalmente un ensamblaje de piezas humanas: científicos, técnicos, administradores, médicos, soldados».

Una vez intuidos y constatados los espléndidos logros a los que la nueva racionalidad científica conducía, la extensión de sus supuestos a otros ámbitos de realidad diferentes de aquellos en los que había mostrado su superioridad teórica y utilitaria era sólo cuestión de tiempo. De hecho, los intentos de configurar el saber sobre el hombre desde la nueva perspectiva científica son simultáneos al surgimiento de ésta. Más tarde se manifestará en autores considerados como fundadores de disciplinas como la Sociología, en la que el fervor científico de Saint-Simon le llevará, en la primera fase de su pensamiento, a proponer un «Consejo de Newton» como dirección de la sociedad, formado principalmente por sabios, que aplicarán la única ley del universo que rige todas las cosas, incluidos los asuntos humanos: la de la «gravedad universal», de la que son sumos sacerdotes e intérpretes los físicos (Charléty, 1969). Es precisamente la complejidad de la interpretación de esa ley universal en el estudio de la sociedad lo que le hará concebir a Comte (1965 [1825], pág. 71) el proyecto teórico de una Sociología científica que, como una física social, «tiene por objeto propio el estudio de los fenómenos sociales, considerados con el mismo espíritu que los fenómenos astronómicos, físicos, químicos y fisiológicos, es decir, como sujetos a leyes naturales e invariables». Pero, en última instancia, esas leyes se investigan para un saber que permite prever y poder.

Las posiciones de estos dos autores son obviamente mucho más complejas; sólo trato de mostrar cómo la Revolución Científica desencadena grandes expectativas

sobre las «utilidades» que pueden alcanzarse con un tipo de conceptualización idéntica aplicada a las Ciencias Sociales.

Esta tendencia se prolonga hasta la actualidad. En la Psicología Social tiene un exponente de gran significación como es Kurt Lewin, a quien la revolución galileana le inspira el modelo de ciencia al cual debe aspirar la Psicología. A él me referiré luego para señalar las insuficiencias de ese proyecto para una adecuada Psicología Social Aplicada. Dadas las líneas en que se desenvuelve su pensamiento me ha parecido instructivo señalar algunas de las continuidades con las que históricamente conecta. Esta es la razón del sucinto bosquejo anterior sobre la Revolución Científica y de las referencias que a continuación voy a hacer sobre el pensamiento de Hobbes, coetáneo intérprete de la misma para las Ciencias Sociales.

### **La filosofía social: reflexiones sobre Thomas Hobbes**

Thomas Hobbes es uno de los filósofos sociales más influyentes en el pensamiento moderno. La admiración que le produjeron los trabajos de Galileo y Descartes le llevan al convencimiento de que el estudio del hombre y la sociedad deben fundarse en los mismos conceptos y procedimientos metódicos que ellos descubrieron. La razón que hace posible descifrar el orden del cosmos y predecir sus regularidades debe posibilitar igualmente la construcción de un orden político —el Estado— que garantice la seguridad y la paz de los ciudadanos. Pero el Estado —Leviatán— es una construcción humana, hecha por y de hombres. De ahí que haya que conocer la naturaleza de éstos, el movimiento de sus pasiones y afectos, de sus pensamientos e imaginación, de sus sentidos, así como los motivos que subyacen a sus palabras. Pero hay que atender a lo que realmente son, a la ley natural que los determina y los explica, y no a los contingentes contenidos de su experiencia histórico-concreta que les sirven de ocultación y disfraz de su verdadero sentir. Esta naturaleza sustantiva del alma humana es la que persiste igual a través de la historia y de la que hay que dar razón en términos físico-matemáticos, porque física es su realidad como la de todos los cuerpos, y la Razón «no es sino *cálculo* (esto es, adición y sustracción) de las consecuencias de nombres generales convenidos para caracterizar y significar nuestros pensamientos... En suma, en cualquier materia donde haya lugar para una adición y sustracción, hay también lugar para *la razón*, y donde esas operaciones no tienen lugar, nada en absoluto puede hacer la razón» (Hobbes, 1979, pág. 149). Siguiendo el camino de esa forma de razonar llegaremos correctamente a «la verdad general, eterna e inmutable» (*Ib.* pág. 701).

Las enseñanzas que puedan proporcionarnos la experiencia y el estudio de los hechos históricos no bastan para satisfacer la inseguridad y desconfianza de Hobbes hacia la naturaleza humana, que compartía con Maquiavelo. Por ello, a diferencia de éste, buscará fundar un saber político, una razón del Estado, más seguro y predictivo, análogo al de la nueva filosofía natural, que se atiene a principios generales y deducciones rigurosas «...hasta llegar a un conocimiento de todas las consecuencias de los nombres pertenecientes al tema tratado... La ciencia es el conocimiento de las conse-

cuencias y de la dependencia de un hecho respecto de otro, gracias al cual además de aquello que podemos hacer actualmente, sabemos cómo hacer algo más cuando queramos o algo semejante en otro momento» (*Ib.* pág. 154).

Estos textos ponen de manifiesto la clara conciencia de su autor de que el saber científico es un saber abstracto y basado en principios generales, así como de la utilidad y poder que pueden derivarse de él. Pero revelan también una visión demasiado expeditiva de la transición de lo general a lo particular, del paso de los principios abstractos al afrontamiento de los problemas concretos. Por lo que se refiere a las propias ciencias humanas eso parece manifestarse en la poca estima que le merece la prudencia, que relega a mero residuo irreflexivo de la experiencia pasada, común a los animales y al hombre. Así nos dirá que «los signos de prudencia son todos inciertos porque es imposible observar por experiencia, y recordar todas las circunstancias que puedan alterar el proceso» (*Ib.* pág. 156). Mientras que para Aristóteles la prudencia es aquella virtud intelectual que hace al hombre capaz de «deliberar bien y de juzgar de manera conveniente sobre las cosas que puedan ser buenas y útiles para él...» (Aristóteles, 1993, pág. 248), para Hobbes significa un innecesario retrotraimiento al pasado, erudición academicista y juegos retóricos que más sirven para desorientar y confundir que para decidir correctamente, con seguridad, sobre los problemas concretos presentes.

Pero es justamente esa transición de lo general a lo particular, de las leyes o principios abstractos al caso concreto —tan fundamental en una perspectiva aplicada— lo que no se ve resuelto desde el fiscalismo reduccionista de Hobbes. Es comprensible su deslumbramiento por la nueva «filosofía natural» cartesio-galileana frente a un escolasticismo encapsulado en su propia logomaquia teológico-política, tan renuente a aceptar el nuevo espíritu científico, menos aún en las cuestiones referidas al estudio de las cuestiones humanas. Pero su recurso a un mecanicismo psicológico como fundamento de ese estudio, cuya rigurosa aplicación conduciría a una más firme y segura ciencia del Estado, le hacía perder de vista aquellos aspectos de la realidad humana difíciles de retrotraer aproblemáticamente, sin mediación interpretativa, a su estricta corporeidad. Su ciencia del hombre, en tanto que proyecto epistemológico-coherente con sus supuestos, debería atenerse al estudio de los movimientos del cuerpo, internos y externos, para desde su mejor conocimiento, llegar a su predicción. Y a su control, manipulación o sujeción cuando al Estado le fuere menester. La diversidad humana individual y cultural, podía así reducirse a su común naturaleza física. Pero lo que hace es utilizar como recurso heurístico —innovador en términos generales puesto que supone una incitación a ir a la realidad desde una nueva perspectiva— los conceptos de la ciencia natural para traducir en ellos su penetrante, pero negativa, filosofía sobre la naturaleza humana y su enorme saber humanístico.

No es necesario subrayar la gran influencia que este objetivismo homogeneizador ha tenido en las Ciencias Sociales y en la Psicología. Lo que quiero indicar es que una epistemología de este tipo no permite dar cuenta en sus propios términos de la complejidad añadida que supone en el hombre la subjetividad significativa, derivada no tanto de la necesaria común naturaleza biológica, como de la comunicación en el seno

de una cultura; y, por ello, tampoco de la específica complejidad que cada subjetividad particular, individual o colectiva, haya desarrollado en su historia. Sólo si ésta es plenamente deducible desde principios generales abstractos, cuya automática aplicación a cada situación concreta permitiría su explicación y tratamiento o control, tiene sentido «des-subjetivizarla» y «des-historizarla» —es decir, contemplarla como resultado de «fuerzas», «movimientos», etc., y no de acciones— y, por tanto, minimizar el papel que la prudencia tiene en tanto que deliberación para una mejor apreciación y entendimiento de lo concreto, comprendiéndolo en sus propios términos.

En ese caso, también, los problemas derivados de las posibles aplicaciones de los principios generales sólo serían de carácter técnico, en el sentido que este término tiene en las ciencias naturales, esto es, en el de proceder con la mayor coherencia formal y eficiencia posibles en el paso de la teoría a la realidad, del proyecto a su ejecución, de la concepción de un modelo a su producción en serie. Desde el punto de vista conceptual, el caso particular sólo es relevante desde las dimensiones de que se vale la teoría, como instancia en la que se verifican, en mayor o menor grado, sus enunciados predictivos. Ambas, teoría y técnica, convergen en una pretensión de control, en una voluntad de dominio en que la propia subjetividad del observador se convierte en objetividad en lo observado, la razón instrumental en la Razón misma «como Razón Pura de Dominación». De ahí que, como afirma Moya (1979, pág. 67), esta «Física mecanicista se piensa desde la Técnica: conocer científicamente algo, conocer sus causas, es conocer cómo se produce ello, poder pronosticar su producción y reproducción, para, en cuanto sea posible, poder imitar racionalmente la potencia de la Naturaleza que en tal producción física se manifiesta».

El pensamiento de Hobbes representa de un modo paradigmático esa racionalidad moderna presidida por la tecnociencia. Sus supuestos impregnan de tal modo nuestra *natural* manera de ver el mundo que resulta difícil percatarse de su insuficiencia gnoseológica para la comprensión de la realidad humana. En cualquier caso, «la escritura de Hobbes nos devuelve al revolucionario momento fundacional sobrede-terminando ritualmente nuestro propio entendimiento científico-tecnológico del mundo, nuestra propia actualidad epistemológica» (Moya, 1979, pág 14).

### **La Psicología Social: reflexiones sobre Kurt Lewin**

En la propia Psicología Social esa actualidad epistemológica tiene como mediador fundamental a Kurt Lewin. Si hubiese que citar una persona que más haya influido en la Psicología Social, tal y como todavía hoy la conocemos, probablemente esa persona sería Kurt Lewin. Es muy conocida y citada su afirmación de que «nada es tan práctico como una buena teoría», escrita en el contexto de una discusión sobre la conveniencia de que la Psicología Social Aplicada debe hacer más uso de la teoría y la Psicología Social Teórica acercarse con menos reticencia a los problemas «reales» de la sociedad. Es menos conocido, en cambio, que la justificación invocada para tal recomendación es que «esto puede conseguirse en la Psicología, como se ha conseguido en la Física si...» (Lewin, 1951, pág. 268). La continuación de esos puntos

suspenso encuentra respuesta en todo el planteamiento conceptual de que se vale Lewin, la teoría de los campos de la Física. Quiero comentar, más en concreto, el trabajo (Lewin, 1935 [1931]) en que contrasta la Física de Galileo con la de Aristóteles, o, mejor, el estilo de pensar que ambos representan, para, en la comparación, evaluar la situación de la Psicología y sugerir la dirección del camino a seguir.

Si bien Lewin indica que las conclusiones extraídas de la historia de la Física no tienen carácter prescriptivo para la Psicología, también escribe que «los actuales conflictos y dificultades teóricas de esta ciencia se parecen en muchos sentidos, incluso en los detalles, a las dificultades que fueron superadas al abandonar el modo aristotélico de pensar la física» (*Ib.* pág. 13). Ese modo de pensar se caracteriza por el uso de conceptos valorativos y sustancialistas, por una lógica abstractizante de las clases, por clasificaciones dicotómicas, por una concepción estadística de ley demasiado dependiente de las regularidades observadas y, por tanto, de la historia y de la experiencia. Por el contrario, el modo de pensar galileano se basa en conceptos avalorativos y funcionales, por una lógica de gradaciones continuas que rompe las dicotomías, homogeneiza la realidad y facilita la medición más precisa, por una idea de ley construida matemáticamente y no dependiente de las regularidades observadas, etc. Lewin señala acertadamente cómo el éxito de la nueva física es más resultado de un paradójico «alejamiento» de la realidad, para construirla simbólicamente *ex novo*, que de un estricto atenuamiento empírico a ésta.

Pero más allá de la validez de la descripción de ese cambio de paradigma, lo sorprendente es que tres siglos después sirva todavía de criterio de evaluación *in toto*, —no sólo en aspectos parciales sobre la importancia de la constructividad teórica— en ciencias con objetos tan diferentes como los de la Física y la Psicología. A no ser que se parta de una concepción reduccionista de ésta, que es lo que parece ocurrir en el caso de nuestro autor. Así nos dirá que «...la cuestión de si la Psicología, como una rama de la Biología, es reducible a la Física o es una ciencia independiente, podemos por el momento dejarla abierta» (Lewin, 1935, pág. 1). Y en nota al pie de página del mismo trabajo confirma la misma idea: «Considero la Psicología en general como un campo de la Biología» (*Ib.* pág. 35).

Lewin publica su trabajo en unos momentos en que están en plena efervescencia los desarrollos de la Microfísica, cuyas consecuencias epistemológicas suponían ciertos límites a la validez de la Física clásica y, por tanto, podían por lo menos generar ciertas dudas sobre la pertinencia de seguirla como modelo en otras áreas del saber. Como indicio de esas dudas dentro de la propia Física es bien expresivo este texto (Bohr, 1988 [1929], pág. 153):

«...Ha sido el descubrimiento del cuanto de acción el que nos ha enseñado que la Física clásica tiene un rango de validez limitado, enfrentándonos, a la vez, a una situación sin precedentes en la Física al plantear bajo una nueva forma el viejo problema filosófico de la existencia de los fenómenos con independencia de nuestras observaciones... Toda observación entraña una interferencia de tal índole en el curso de los fenómenos que deja sin sentido al modo causal de descripción».

Y en la misma dirección Heisenberg (1957, págs. 33 y 43):

*«...La teoría de los cuantos obliga a formular toda ley precisamente como una ley estadística, y, por ende, a abandonar ya en principio el determinismo...La ciencia natural no es ya un espectador situado ante la Naturaleza, antes se reconoce a sí misma como parte de la interacción de hombre y Naturaleza...»*

Algunos de los supuestos fundamentales que son aducidos como criterios paradigmáticos desde la Física para la Psicología parece que son objeto de discusión entre los propios físicos. Lo que han podido significar para la epistemología de las Ciencias Sociales tales debates, desborda los límites de este trabajo. Mencionarlos aquí sólo pretende indicar que esa continuidad en el intento de «naturalizar», incluso fisicalizar reductivamente las ciencias humanas, suele olvidar la diversidad de planteamientos, incluso en cuestiones básicas, que se producen entre los propios físicos, y no digamos ya si pasamos a otros campos de las ciencias naturales. En ese sentido no se entiende bien por qué desde la Psicología se pone en cuestión el pensamiento físico de Aristóteles, pero no se considera su pensamiento psicológico, o antropológico en general.

Puede argüirse que el artículo de Lewin que nos sirve de meditación no refleja globalmente su posición. Lo que, sin duda, es cierto. Su fase americana le hace interesarse más intensamente por los problemas teóricos y aplicados de la Psicología Social. Ahora bien, me parece que sus supuestos epistemológicos fundamentales no varían sustancialmente respecto a los expresados programáticamente en ese trabajo. Su inmersión en la investigación psicológicosocial aplicada sigue valiéndose del mismo repertorio conceptual formal y objetivante; la noción de acción humana y social, con todas sus implicaciones teórico-metodológicas, sigue sin tener fácil encaje en ese repertorio. La investigación-acción es una investigación para la acción, pero curiosamente no tiene en cuenta la teoría de la acción. Esa omisión analítica es complementada con una axiología personal democrática, el conocimiento tácito de su gran formación y su ingeniosa habilidad para la «operacionalización» de situaciones. La dimensión de comprensión e interpretación de la subjetividad en tanto que ésta se constituye en y desde el lenguaje es dada por supuesta; en gran medida, porque sus conceptos no le permiten reconocerla como tal y reconstruirla en sus propios términos y contenidos.

Para ese propósito parece invocar la colaboración de las otras Ciencias Sociales: Sociología, Antropología, Ciencia Política e, incluso, Economía. Pero tampoco eso parece cambiar su idea de racionalidad científica, idealizada según el modelo de ciencia natural, en concreto de la Física. Su énfasis en la experimentación, —después acentuado por sus discípulos— en la medición precisa, en la explicación sistemática en detrimento de la histórica —que no es lo mismo que la genética, subrayada por Blanco (1991) en su espléndido trabajo sobre la epistemología lewiniana—, en la neutralidad axiológica pero a la vez en el carácter utilitario del conocimiento, guardan una estrecha continuidad con su programático artículo. Pero muestran también su visión de la Psicología Social Aplicada como un recurso para la acción estratégica, como ingrediente de la razón instrumental, como una investigación aplicada que faci-

lita más el dirigismo tecnocrático que el diálogo emancipatorio. Como él mismo señala (Lewin, 1948, pág. 202): «Como mejor puede caracterizarse la investigación necesaria para la práctica social es como investigación para la administración social o como ingeniería social».

Bien es verdad que, en ocasiones, Lewin frente a esta concepción «administrativa» o de «ingeniería social», sugiere la del médico:

«Las leyes (las que se supone aplica el científico) aplicadas *no dicen qué* condiciones existen localmente, en un determinado tiempo y lugar... Las leyes no hacen el trabajo de diagnóstico que tiene que hacerse localmente. Ni tampoco prescriben la estrategia para el cambio. En la administración social como en la medicina, el profesional tendrá la posibilidad de elegir entre varios métodos de tratamiento, lo que requerirá de él tanta capacidad e ingenio como la del médico, tanto respecto al diagnóstico como al tratamiento» (Lewin, 1948, pág. 213).

La metáfora cambia entonces de la máquina al organismo, de la física a la biología; aunque en ambas «desaparece» el sujeto-objeto de la aplicación. Si nos atenemos a la analogía con la práctica médica surgen una serie de cuestiones de inmediato. Una de ellas es que, a pesar de tratarse de actuar sobre el cuerpo, toda la práctica médica está impregnada de moralidad. Resulta simplemente repugnante concebirla sin presuponer la integridad moral del médico. Es el valor de la vida y la salud lo que dan sentido a la investigación y práctica médicas. Lo cual ya indicaría que una actividad científica, básica y aplicada, en la biomedicina, privada de axiología es difícil de entender. Los procesos bioquímicos o biofísicos que explicarían determinados síntomas corporales son autonomizados analíticamente para su mejor intelección y posible manipulación, pero ulteriormente referidos (¿teleológicamente?) a categorías más amplias como salud o enfermedad, que desde una posición coherentemente reduccionista serían irrelevantes.

Pero dentro de la propia profesión médica, ¿se le plantean los mismos problemas conceptuales en el tratamiento y diagnóstico al cardiólogo, pongamos por caso, que al psiquiatra? Aquí los conceptos, métodos y teorías pueden distanciarse considerablemente. Y las categorías de salud y enfermedad requieren un orden de conceptos de distinto nivel para poder interpretarlos adecuadamente. En el caso del psiquiatra, además de asumir una posible causalidad orgánica, se verá obligado a hacerse cargo de una subjetividad significativa e intencional, socialmente constituida, con la que tiene que establecer una relación comunicativa en otro nivel distinto del que el cardiólogo lo hace con el corazón de su paciente. No es ya sólo que el médico tenga más o menos capacidad para elegir entre distintos tratamientos; es que antes, el psiquiatra tiene que entrar en el mundo personal del «paciente-agente», entender sus razones, enjuiciar sus motivos y comprender su biografía. ¿A qué práctica médica se refiere entonces Lewin? Porque si se refiere a la del psiquiatra, las categorías para entender su relación con el objeto de la práctica son bastante diferentes (o, por lo menos, adicionales) de las que necesita el cardiólogo para desarrollar «eficientemente» su cometido.

Pero está claro que al equiparar «ingeniería social» y práctica médica como posibles modelos de una ciencia social aplicada lo que está haciendo Lewin es subrayar el

aspecto común tecno-científico, el que proporciona una relación de dominio y control sobre la realidad a la que se aplica el conocimiento y el proceso a través del cual se ejecuta la aplicación. El investigador aplicado adquiere así una posición de legitimidad científico-técnica que, en cierto modo, le habilita para independizarse o inhibirse de la legitimidad democrática (que es dialógica), a través del postulado de la neutralidad axiológica de la ciencia. El riesgo (y la falacia) de tal escisión es que el énfasis en la racionalidad científico-técnica confiere a la aplicación un carácter de necesidad, de clausura de opciones, que en realidad puede no tener, y que, en todo caso, hay que demostrar. Tanto respecto de los valores a realizar como respecto del proceso o pasos a seguir. En qué consista «la eficacia» o «la salud» de una organización es algo que, a pesar de las constricciones del mercado y/o de los saberes técnicos, es susceptible de ser interpretado de distintos modos; y, aún más, los caminos para llevar a la práctica dichos saberes. La cuestión, por tanto, de adoptar uno de ellos, no es sólo técnica, sino un acto valorativo, un acto moral. Como lo son las intervenciones de los investigadores aplicados cuando introducen procesos de cambio en personas, grupos u organizaciones, independientemente de que coincidan o no con sus valores privados.

Con estas observaciones no estoy prejuzgando la «bondad», «maldad» o conveniencia de tales aplicaciones. Simplemente quiero poner de manifiesto que los aspectos decisionales o deliberativos del investigador aplicado no se limitan a cuestiones técnicas, como pudiera desprenderse del texto de Lewin al referirse sólo a la capacidad y al ingenio, dejando implícitos los aspectos morales de la acción práctica.

Es lo que ya vió Aristóteles (1993, pág. 253) en su teoría de las virtudes intelectuales:

«La prudencia (frónesis)... sólo se aplica a las cosas esencialmente humanas, y en aquellas en las que es posible la deliberación para la razón del hombre, porque, al parecer, el objeto principal de la prudencia es deliberar bien. Mas nunca se delibera sobre cosas que pueden ser de otra manera que como son, ni sobre cosas en las que no hay un fin a que aspirar, es decir, un bien que pueda ser objeto de nuestra actividad.»

Es un modo de saber que, teniendo los principios generales, los sitúa en la realidad concreta en la que hay que actuar, pero atendiendo cuidadosamente a la realidad de ésta, y sin perder de vista que se trata de la consecución de un bien, a través de la deliberación. Pero precisamente porque la realidad humana es acción y no cosa, el tipo de saber técnico que se aplica a las cosas y su producción debe distinguirse del tipo de saber que se ocupa de la acción humana, en tanto que ésta se tiene por objeto a sí misma.

Este punto nos devuelve, en cierto modo, al momento inicial en que las Ciencias Sociales, para ser científicas, se desvincularon de la ética. Pero si el sentido de un campo del saber viene dado, en última instancia, por los usos que se hacen del mismo; por cómo se inscribe en la vida, en la de cada cual y en la de todos, elevando su valor o degradándola, ampliando su libertad o facilitando su exterminio, entonces, un replanteamiento renovado de ese vínculo se hace necesario, sobre todo en el plano de la práctica, teórica y aplicada (Bernstein, 1979).

## A MODO DE CONCLUSION

¿Puede una Psicología Social Aplicada intentar configurarse como un diseño técnico, como una *tekné* en sentido aristotélico, o desde la racionalidad científico-técnica, en la línea que nos ha servido de ilustración, prescindiendo de consideraciones morales, éticas, en sus propios planteamientos? Por poder, claro que puede; otra cosa es que tal pretensión tenga la exclusiva validez científica que se dice.

El hecho mismo de que se plantee el problema de las aplicaciones, de cómo poner en uso y hacer útiles sus enunciados empírico-analíticos, es ya, de suyo, una opción valorativa, axiológica, al asumir que los relatos que cabe deducir de esos enunciados son más válidos, plausibles, probables o verdaderos, que aquellos que generan o puedan generar los actores cuyos comportamientos se trata de describir y analizar *para actuar* sobre ellos; y al asumir igualmente que las consecuencias de dicha actuación son, en algún sentido, «buenas» para ellos.

Pero precisamente porque cualquier diseño o dispositivo de aplicación psicociológica difícilmente puede minimizar el hecho de que *se refiere a y trata de influir* en los seres humanos, mantener una actitud intelectual objetivadora, instrumental o estratégica, no sería sólo éticamente cuestionable, sino científicamente parcial y posiblemente deformadora. Concebir a los otros sólo desde una perspectiva instrumental y externa —no como fines en sí mismos, sino como medios para los propios fines o para los de otros que financiarían su estudio *técnico*— sólo puede originarse desde, y conducir a, una expectativa racional de interacción fundada en la desconfianza y la opacidad y/o distorsión comunicativa. En la medida en que dicha expectativa se hace presente en la situación de interacción para la investigación —básica o aplicada— ésta sólo puede continuar mientras la manipulación o explotación no se haga transparente. De ahí que sólo una voluntad de comunicación no distorsionada permite concebir la apertura de la subjetividad en un diálogo orientado hacia la investigación, tanto básica como aplicada. En esta última, el investigador, en tanto que se le pide ayuda como experto, asume una comunicación veraz con el cliente, o tiene la convicción de que es posible llegar a ella.

Es en el plano de las aplicaciones, de la práctica, donde se muestra más claramente la exigencia de ampliar la racionalidad científico-social como ciencia cultural, como saber humanístico, y no meramente como un mimesis de la idea de ciencia reconstruida o «heredada» de las ciencias naturales. Las Ciencias Sociales, incluida la Psicología Social, ocupan una posición intermedia entre las humanidades y las ciencias naturales, dada esa específica realidad que llamamos ser humano. Por tanto, sus prácticas profesionales no pueden sino mantenerse dentro de esos dos grandes marcos de inteligibilidad.

Por ello, la Psicología Social, en la que ha prevalecido una orientación cientifista, con claras implicaciones tecnocráticas para la práctica, debe abrirse a una epistemología crítico-hermenéutica como fundamento tanto de sus investigaciones teóricas como aplicadas. Lo que le permitiría, además, dar cuenta de sus conexiones conceptuales y reales más amplias, desarrollando una autoconsciencia reflexiva de sus propias prácticas. Afortunadamente, se trata de una sensibilidad científico social que ya tiene significativos desarrollos en nuestra disciplina (Ibáñez, 1989; Martín-Baró, 1989;

Montero, 1994; Crespo, 1995; Serrano, 1995 ) y de la cual encontrará el lector una muestra en algunos de los capítulos del presente volumen.

Desde esos presupuestos es posible pensar una Psicología Social que no sólo refleje y legitime el orden social existente, sino también cuestionar algunos de los valores en que se cimenta ese orden y, desde una racionalidad científica ampliada, poder proponer nuevos valores. Si como decía Dewey, uno de los aspectos esenciales de la Democracia es asumir la tarea de pensar la utopía como posible, no cabe duda de que una ciencia verdaderamente ilustrada, una ciencia con conciencia, que se sabe ineludiblemente eticizada, tiene mucho que hacer en esa tarea. Y la Psicología Social especialmente. Porque, como afirman Maturana y Varela (1990, pág. 209):

«Todo acto humano tiene lugar en el lenguaje. Todo acto en el lenguaje trae a la mano el mundo que se crea con otros en el acto de convivencia que da origen a lo humano; por esto todo acto humano tiene sentido ético. Este amarre de lo humano es, en último término, el fundamento de toda ética como reflexión sobre la legitimidad de la presencia del otro.»

## BIBLIOGRAFIA

- ARISTÓTELES (1993). *Moral, a Nicómaco*. Madrid: Espasa-Calpe.
- BERNSTEIN, R. J. (1979 [1971]): *Praxis y acción*. Madrid: Alianza Editorial.
- BLANCO, A. (1991). «Introducción». En K. Lewin: *Epistemología Comparada*. Madrid: Editorial Tecnos.
- BOHR, N. (1988 [1929]). *La teoría atómica y la descripción de la Naturaleza*. Madrid: Alianza Editorial.
- BURY, J. (1971). *La idea del progreso*. Madrid: Alianza Editorial.
- CHARLEY, S. (1969). *Historia del Sansimonismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- COMTE, A. (1825[1965]). «Considérations philosophiques sur les sciences et les savants». En P. Arnaud (Comp.): *Politique d'Auguste Comte*. Paris: Armand Colin.
- CRESPO, E. (1994). *Introducción a la Psicología Social*. Madrid: Editorial Universitas.
- DESCARTES (1963 [1639]): *Oeuvres philosophiques, T. I*. Paris: Editrial Garnier.
- DEWEY, J. (1965[1939]): *Libertad y cultura*. México: UTEHA.
- ECHIVARRÍA, J. (1995). «El pluralismo axiológico de la ciencia». *Isegoría*. Madrid. 44-79.
- FERNÁNDEZ-RAÑADA, A. (1995): *Los muchos rostros de la ciencia*. Oviedo: Ediciones Nobel
- HEINSENBERG, W. (1957). *La imagen de la Naturaleza en la Física actual*. Barcelona: Editorial Seix y Barral.
- IBÁÑEZ, T. (Comp.) (1989). *El conocimiento de la realidad social*. Barcelona: Sendai.
- LEWIN, K. (1935). *A Dynamic Theory of Personaliy*. New York: McGraw-Hill.
- *Field Theory in Social Science*. New York: Harper.
- (1973 [1948]). *Resolving Social Conflicts*. London: Souvenir Press.
- MARTÍN-BARÓ, I. (1989). *Sistema, grupo y poder*. San Salvador: UCA Editores.
- MATURANA, H. y VARELA, F. (1990). *El árbol del conocimiento: Las bases biológicas del conocimiento humano*. Madrid: Editorial Debate.
- MONTERO, M. (Coord.) (1994). *Construcción y crítica de la Psicología Social*. Barcelona: Editorial Anthropolos.

- MOYA, C. (1979). «Thomas Hobbes: Leviatan o la invención de la moderna razón». En T. Hobbes: *Leviatan*. Madrid: Editora Nacional.
- MUMFORD, L. (1982). «La Utopía, la Ciudad y la Máquina». En F. E. Manuel (Comp): *Utopías y Pensamiento Utópico*. Madrid: Espasa-Calpe.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1939). *Meditación de la técnica*. Madrid: Revista de Occidente.
- SERRANO, J. (1995). «La psicología cultural como psicología crítico-interpretativa». En A. J. Gordo y J. L. Linaza (Comp.): *Psicologías, discursos y poder*. Madrid: Visor.
- ZUBIRI, X. (1986). *Sobre el hombre*. Madrid: Alianza Editorial. 323-341.

## LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- APEL, K.- O. (1984). *La transformación de la filosofía*. Madrid: Editorial Taurus.

Es una consideración profunda de los problemas del conocimiento y su racionalidad, en términos «superadores» de la epistemología convencional, altamente convergentes con la la psicología de Meady Vygotski.

- CRESPO, E. (1995). *Introducción a la Psicología Social*. Madrid: Editorial Universitas.

Una introducción a la disciplina en que se parte expresamente de una antropología dialógico-constructiva.

- GADAMER, H. G. (1984). *Verdad y método*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Una de las fuentes fundamentales de la orientación hermenéutica, en cuya lectura se hace patente su necesidad para las ciencias humanas.

- HABERMAS, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Editorial Taurus.

Probablemente el texto en que se plantean los núcleos problemáticos más actuales y vivos de la teoría social, en una síntesis iluminadora de sus corrientes más importantes, incluidas las psicosociológicas.

- IBÁÑEZ, T. (Coord.) (1984). *El conocimiento de la realidad social*. Barcelona: Ediciones Sendaí.

El texto proporciona una panorámica actual sobre los debates que en el plano epistémico —pero con directas implicaciones prácticas— se han producido en el seno de la Psicología Social en los últimos años.

- LAMO DE ESPINOSA, E. y otros (1994). *La sociología del conocimiento y de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial.

Es una fuente altamente pertinente, completa y actualizada sobre los condicionamientos de la actividad científica. Ineludible para una ciencia social que quiera dar cuenta de sus propios supuestos, en la teoría y en la práctica.